



Legislatura N° 372
Sesión 20ª, especial
Lunes 01 de julio de 2024

Las actas de las sesiones 16ª y 17ª se declaran aprobadas.

El acta de la sesión 18ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio Ordinario SES N° 1166/2024 de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 37 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de las medidas que se han adoptado para acudir en ayuda de los damnificados del mega incendio de la Región de Valparaíso, especialmente respecto de enseres de primera necesidad, calefacción y ropa de abrigo, atendido que la Región de Valparaíso se encuentra enfrentando frentes de mal tiempo y temperaturas bajas.

Respuesta Oficio N°: [37/103/2024](#)

2.- Ordinario N° 311/2024 del Director Ejecutivo de la CONAF, que da respuesta a Oficio N° 62 de esta Comisión, por el que se le solicitó remitir: (1) Las bitácoras de vuelos de aviones y helicópteros que sobrevolaron el espacio aéreo de la Región de Valparaíso afectada por el mega incendio de febrero de este año, tanto antes del inicio del incendio como durante su desarrollo; (2) Información sobre la derivación de brigadistas a los distintos puntos afectados por el incendio de la Región de Valparaíso de febrero pasado, indicando si hubo colaboración o participación de otros organismos en esta decisión, y (3) El Estudio Territorial del año 2021.

* Por estar en formato Excel, quedan a disposición de los señores diputados, en la secretaría de la Comisión, los archivos relativos a bitácora de aeronaves y brigadas de combate.

Respuesta Oficio N°: [62/103/2024](#)

3.- Ordinario N° 309/2024 del Director Ejecutivo de la CONAF, que da respuesta a Oficio N° 70 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de la contratación de 23 asesores externos, indicando las remuneraciones que perciben y las funciones específicas encargadas a cada uno de ellos.

Respuesta Oficio N°: [70/103/2024](#)

4.- Correo electrónico del señor Eduardo Olmedo Díaz, del Sindicato de Profesionales de CONAF (SINAPROF), a través del cual responde a requerimiento del Presidente de esta Comisión, de remitir la nómina que comprometió SINAPROF

durante la sesión 18ª, celebrada el 24 de junio pasado, de personas que fueron contratadas en CONAF.

Por estar en formato Excel, los 2 archivos que se anexan quedan a disposición de los señores diputados en la secretaría de la Comisión.

5.- Correo electrónico del señor Elvis Núñez Ojeda, del Sindicato de Trabajadores de CONAF SITREM, por medio del cual solicita audiencia con la Comisión para el asesor experto del SITREM, señor Rodrigo Revecó, ingeniero especializado en emergencias, rescatista, paramédico C4, diseñador de planes de emergencias para IIFF, creador de los sistemas de ataque de IIFF en Asia, con un larga trayectoria en emergencias de índole internacional y nacional, experiencia que puede servir para las conclusiones e informe final de esta Comisión.
